



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00325401- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia presentada por el Ab. Arturo Martínez Cabanillas en el cargo de Profesor Asistente - DS, por concurso del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por el Ab. Arturo Martínez Cabanillas (Legajo N° 34.080) en el cargo de Profesor Asistente - DS, por concurso del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas a partir del 01 de junio de 2021.

Art. 2º.- Agradecer al Ab. Arturo Martínez Cabanillas los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.- El Ab. Arturo Martínez Cabanillas deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.

